K'ulb'il Yol Twitz Paxil
Academia de Lenguas Mayas de Guatemala ALMG
Dirección de Lingüística y Comunicación

Estrategia para la Ejecución y Calidad de Gasto Público Período Fiscal 2024

Guatemala, febrero de 2024.

Escaneado con CamScanner

PRESENTACIÓN

La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en cumplimiento al Artículo 20 del Decreto Número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, el cual establece:
"Seguimiento en la estrategia para la mejora de la ejecución y calidad del gasto público". Todos los funcionarios y empleados públicos, en especial las autoridades de las instituciones, tienen la obligación de promover y velar que las acciones del Estado sean eficaces, eficientes y equitativas, continuar con el logro de los resultados establecidos, considerando la razón de ser de los programas presupuestarios, y focalizar el gasto en beneficio de la población más necesitada".

Las autoridades de las instituciones deberán publicar en sus portales web a más tardar el último día de marzo del ejercicio fiscal vigente, una estrategia de trabajo que contenga como mínimo:

a) El plan de implementación de los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados.

b) Propuesta de medidas de transparencia y eliminación del gasto superfluo, conforme a principios de austeridad y responsabilidad fiscal.

c) La rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía.

Presenta, la estrategia para la mejora de calidad del gasto público.

Escaneado con CamScanner

Estrategia para la mejora de la calidad del gasto público.

a) El plan de implementación de los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados.

La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, tiene por finalidad promover el conocimiento y difusión de las Lenguas Mayas e investigar, planificar, programar y ejecutar proyectos lingüísticos, literarios, educativos, culturales y dar orientación y servicios sobre la materia.

La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala tiene vinculación con la Política Nacional de Desarrollo, K'atún a través de la Política General del actual Gobierno PGG, específicamente al Pilar "4.3 Gobernabilidad y seguridad en desarrollo", del Objetivo Sectorial "4.3.2.4 Promover los derechos y el desarrollo de pueblos indígenas", "4.3.2.4.1 Acciones Estratégicas párrafo cuatro Atender de manera pertinente y oportuna sus necesidades en materia de educación, salud, desarrollo comunitario y productivo; de la Opción No. 2 Resultado Institucional Vinculado a Objetivos Sectoriales PGG y Acciones Estratégicas.

Para el presente ejercicio fiscal, la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, ha planteado el siguiente resultado institucional: Para el año 2024, se ha incrementado en 7,445 personas el desarrollo de habilidades lingüísticas en los idiomas mayas.

Este resultado se alcanzará mediante los productos, subproductos y acciones específicas, contempladas en el Programa 11.

Programa 11: Desarrollo de los idiomas mayas.

Actividad	**Producto 1. Personas acreditadas con formación y actualización en lingüística maya.**		
	SUBPRODUCTOS	**ACCIÓN ESPECÍFICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**
Formación y actualización en lingüística maya.	**1. Personas formadas y actualizadas en gramática maya**	1. Formación en gramática maya.	Persona
		2. Actualización en gramática maya.	Persona
	2. Personas formadas y actualizadas en traducción e interpretación en idiomas mayas	1. Formación en traducción e interpretación en idioma maya	Persona
		2. Actualización en traducción e interpretación en idioma maya	Persona
	3. Personas formadas y actualizadas en Lexicología desde los idiomas mayas	1. Formación en lexicología desde el idioma maya.	Persona
		2. Actualización en lexicología desde el idioma maya.	Persona

Escaneado con CamScanner

Actividad	Producto 002. Investigaciones y materiales lingüísticos, culturales y educativos		
	SUBPRODUCTOS	**ACCIÓN ESPECÍFICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**
Investigaciones lingüísticas, culturales y educativos	**1. Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas.**	1. Investigación lingüística o sociolingüística	Documento
		2. Investigación lingüística y sociolingüística especializada	Documento
	2. Materiales lingüísticos, sociolingüísticos y educativos elaborados, publicados y entregados a la población.	1. Impresión de material lingüístico sociolingüístico y educativo.	Documento

Actividad	Producto 003. Población con habilidades lingüísticas y metodológicas adquiridas		
	SUBPRODUCTOS	**ACCIÓN ESPECÍFICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**
Educación Lingüística Aplicada	**1. Población con aprendizaje de idiomas mayas L1 y L2**	1. Formación en aprendizajes del idioma maya ... como L1 y L2.	Persona
		2. Curso vacacional del idioma maya....	Persona
		3. Aprendizaje de la lectoescritura en el sistema maya "Ojer Tz'iib"	Persona
	2. Población con metodología para el aprendizaje de los idiomas mayas	1. Formación en metodología para el aprendizaje del idioma maya...	Persona
	3. Población con formación en Derechos lingüísticos y culturales dirigidos a servidores públicos y público en general.	1. Formación en Derechos Lingüísticos y culturales. FASE I Y/O FASE II	Persona
		2. La Formación en Derechos Lingüísticos y transmisión del idioma con enfoque de genero. FASE I Y/O FASE II	Persona

Escaneado con CamScanner

Actividad	Producto 004. Idiomas mayas promocionados y difundidos en diversos medios de comunicación y en espacios públicos		
	SUBPRODUCTOS	ACCIÓN ESPECÍFICA	UNIDAD DE MEDIDA
Promoción y difusión	1. Festivales artísticos, literarios y académicos	1. Festival artístico	Evento
		2. Festival literario	Evento
		3. Festival académico	Evento
	2. Promoción y difusión de idiomas mayas por medios de comunicación.	**1. Producción y promoción de material audiovisual**	
		1. Proceso audiovisual educativo	Evento
		2. Spot Audiovisual	Evento
		3. Debates	Evento
		4. Documentales	Evento
		2. Producción y promoción de material radiofónico	
		1. Audiocuento	Evento
		2. Programa radial	Evento
		3. Spot radiofónico	Evento
		4. Diseño de material promocional	Evento
		5. Impresión de materiales promocionales	Evento

Escaneado con CamScanner

Actividad	Producto 005. Traduccion e interpretación en idiomas mayas.		
	SUBPRODUCTOS	**ACCIÓN ESPECÍFICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**
Traducción e interpretación	**1. Traducción de materiales a los idiomas mayas**	1. Traducción y contextualización del documento "Literatura Fábulas en idioma ..." fase I o fase II (fase I para las comunidades que inician en el 2024 y fase II a las comunidades que le darán seguimiento en el 2024)	Documento
		2. Documentos Legales	Documento
		3. Traducción de material audiovisual (guiones radiales, televisivos, telerevistas, otros)	Documento
		4. Textos publicitarios (volantes, afiches, rótulos, vallas, revistas, trifolios, otros)	Documento
		5. Certificaciones lingüísticas en idioma maya extendidas	Documento
	2. Interpretaciones a los idiomas mayas a Instituciones públicas y privadas	1. Servicios de interpretación en idioma maya.	Evento

Fuente: Elaboración propia con base al PEI 2019-2024 de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

Resultados Inmediatos, intermedios y finales que se pretenden alcanzar en el corto, mediano y largo plazo una vez implementadas las intervenciones, según Plan Estratégico Institucional 2019-2024.

Escaneado con CamScanner

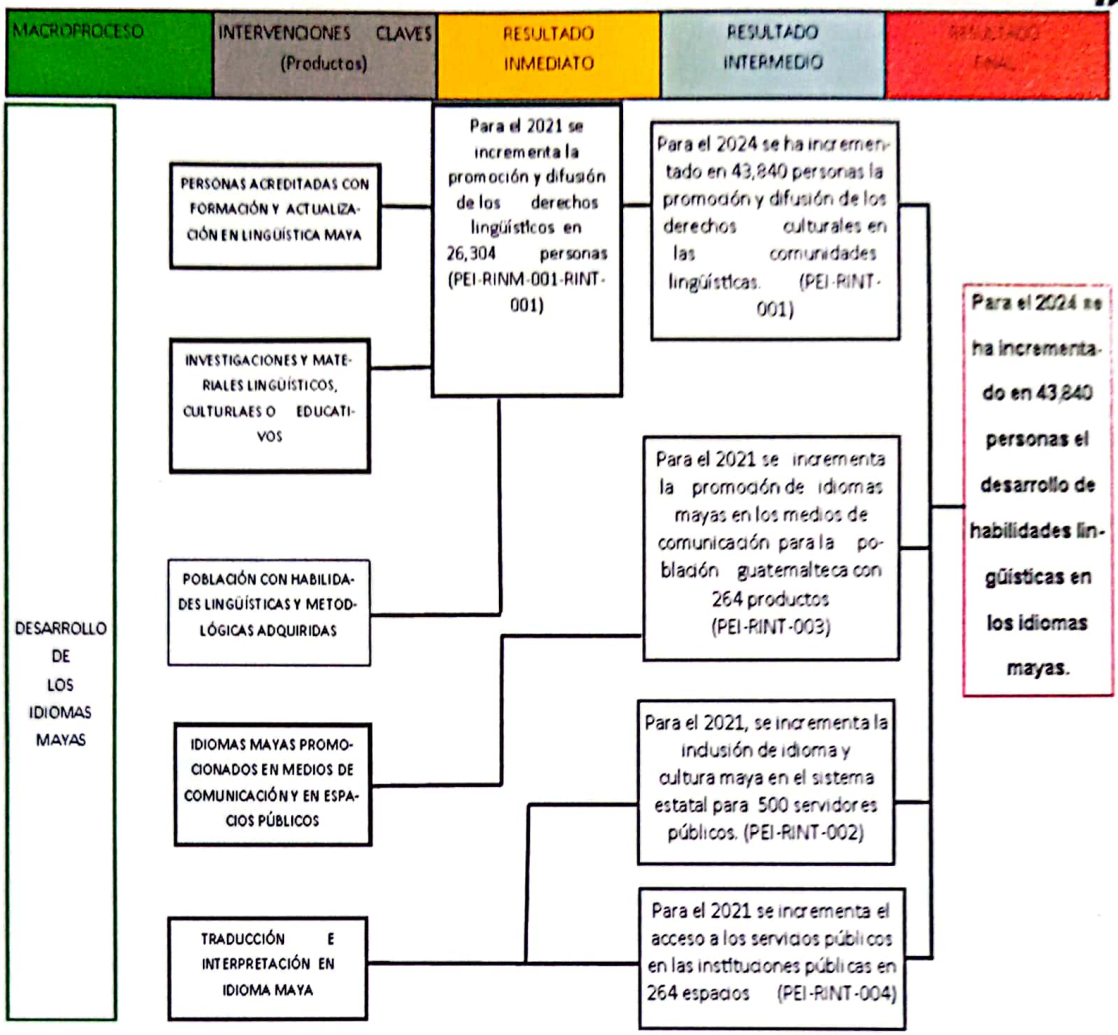

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al PEI 2019-2024

b) Propuesta de medidas de transparencia y eliminación del gasto superfluo conforme a los principios de austeridad y responsabilidad fiscal.

1. Seguimiento constante en relación al tema de transparencia, cumpliendo con la normativa establecida en la Ley de Presupuesto y en la Ley de Acceso a la Información Pública, rendición de cuentas y toda información pública de oficio, mediante la entrega de informes a las entidades competentes y publicación en la página web de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, toda la información estipulado por la ley.

2. Cumplimiento a lo que establece el Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública. En la página web de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, está habilitado un espacio, donde las personas pueden ingresar para consultar información relacionada con:

Escaneado con CamScanner

- Plan Operativo Anual (POA)
- Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Población beneficiada con los servicios
- Ejecución física y financiera
- Memoria de labores
- Entre otros.

3. La ejecución de recursos financieros, se realiza conforme normas emitidas por el Ministerio de Finanzas Públicas y SEGEPLAN, como entes rectores.

4. Se realizan talleres de la modalidad virtual, para la socialización de lineamientos, para el uso adecuado y eficaz y eficiente de los recursos asignados.

5. Se tiente una Guía de Operativización de la Estructura Programática de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, fue elaborada con base a la Estructura Programática del Plan Estratégico Institucional 2019-2024, donde se brinda las orientaciones a las Direcciones de la Sede Central y las 22 Comunidades Lingüísticas de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, para operativizar la Estructura Programática del Plan Estratégico Institucional 2019-2024, en la elaboración de los Planes Operativos Anuales y Modificaciones Presupuestarias (ampliación, disminución y transferencias presupuestarias) del Programa 01,"Dirección y Coordinación" y del Programa 11, "Desarrollo de los idiomas mayas"

6. Monitoreo y Evaluación. Según el Artículo 4 "Competencia y funciones de las Unidades de Planificación" de la Ley de Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013, La Dirección de Planificación de la ALMG tiene la facultad de monitorear y evaluar el impacto y cumplimento del Plan Estratégico Institucional, a partir de los programas institucionales, resultados, indicadores y de la Estructura Programática establecida. En conjunto con la Dirección Financiera deben formular el presupuesto institucional anual, desde el plan estratégico institucional, retomando la estructura programática del presupuesto, en el contexto de la planificación y presupuesto por resultados.

   El procesos de monitoreo y evaluación permitirá sistematizar adecuadamente las metas, indicadores de los productos y subproductos para alcanzar los resultados alcanzados por la institución.

   A través de los talleres implementados por la ALMG para la programación de la ejecución presupuestaria del año fiscal 2024 se ha efectuado el instrumento "Cuantificación de metas 2024", con el objetivo de tener la programación anual de metas físicas y presupuestarias de los 5 Producto del Programa 11, de

Escaneado con CamScanner

las 22 Comunidades Lingüísticas este instrumento, es fundamental, para que, de manera mensual, se confronte con los informes de seguimiento físico financiero, que las Comunidades Lingüísticas trasladan de manera mensual.

En el marco de Gestión por Resultados, se requiere dar cumplimiento a los reportes de seguimiento físico mensual de metas físicas y financieras al no ejecutar las acciones, reprogramarlas inmediatamente para su ejecución y hacer los marcajes en el Sistema SIGES.

c) La rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía.

Proyección de metas físicas y presupuestarias del ejercicio fiscal 2024

DESCRIPCIÓN PROGRAMA 011			METAS PROYECTADAS 2024	
PRODUCTO	**U.M.**	**SUBPRODUCTO**	**FISICO**	**FINANCIERO (Q.)**
Total Producto 01			**320**	**0.00**
Producto 1: Personas acreditadas con formación y actualización en lingüística maya	Personas	Subproducto 1: Personas formadas y actualizadas en gramática maya	100	0.00
	Personas	Subproducto 2: Personas formadas y actualizadas en traducción e interpretación en idiomas mayas	200	0.00
	Personas	Subproducto 3: Personas formadas y actualizadas en Lexicología desde los idiomas mayas. (DLC)	20	0.00
Total Producto 02			**27**	**2,064,076.00**
Producto 2: Investigaciones y materiales lingüísticas, culturales o educativos.	Documento	Subproducto 1: Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas.	27	2,064,076.00
	Documento	Subproducto 2: Materiales lingüísticos, sociolingüísticos y educativos elaborados, publicados y entregados a la población.	0	0.00
Total Producto 03			**7,125**	**4,528,446.00**
Producto 3: Población con habilidades lingüísticas y metodológicas adquiridas.	Personas	Subproducto 1: Población con aprendizaje de idiomas mayas L1 y L2	3,125	4,527,196.00
	Personas	Subproducto 2: Población con metodología para el aprendizaje de los idiomas mayas	900	0.00
	Personas	Subproducto 3: Población con formación en Derechos lingüísticos y culturales dirigidos a servidores públicos y público en general.	3,100	1,250.00
Total Producto 04			**1,977**	**1,477,737.00**
Producto 4: Idiomas mayas proporcionados y difundidos en medios de comunicación y en espacios públicos.	Evento	Subproducto 1: Festivales artísticos, literarios y académicos	68	9,740.00
	Evento	Subproducto 2: Promoción y difusión de idiomas mayas por medios de comunicación.	1,909	1,467,997.00
Total Producto 05			**2,806**	**1,849,764.00**
Producto 5: Traducción e interpretación en idiomas mayas.	Documento	Subproducto 1: Traducción de materiales a los idiomas mayas	2,784	1,809,764.00
	Evento	Subproducto 2: Interpretaciones a los idiomas mayas a Instituciones públicas y privadas	22	40,000.00
Total General Anual 2024			**12,255**	**9,920,023.00**

Fuente: Elaboración propia con base al Plan Operativo Anual Actualizado

Escaneado con CamScanner

Proyección financiera del ejercicio fiscal 2024

No.	Descripción	Estructura Programática	APROBADO (En Quetzales)	
1	**Dirección y Coordinación**	**01-00-000**	Q	22,152,654.00
	Gestión Administrativa	01-00-000-001-000	Q	22,152,654.00
2	**Desarrollo de los idiomas Mayas**	**11-00-000**	Q	9,920,023.00
	Personas acreditadas con formación y actualización en lingüística maya.	11-00-000-001-000	Q	-
	Investigaciones y matenales lingüísticos, culturales o educativos.	11-00-000-002-000	Q	2,064,076.00
	Población con habilidades lingüísticas y metodológicas adquindas.	11-00-000-003-000	Q	4,528,446.00
	Idiomas mayas promocionados y difundidos en medios de comunicación y en espacios públicos.	11-00-000-004-000	Q	1,477,737.00
	Traducción e interpretación en idiomas mayas.	11-00-000-005-000	Q	1,849,764.00
		TOTAL INSTITUCIONAL	Q	32,072,677.00

Resultados

El programa 011, está conformado por Actividades, Productos y Subproductos, que son los servicios que la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala entregará a la población metas programadas para el ejercicio fiscal 2024. (Se incluye personas, documentos y eventos).

El programa 01, está conformado por las asignaciones que la institución destina en la gestión administrativa o técnica, para la producción de bienes o la prestación de servicios, y las orienta a mejorar cualitativamente los recursos humanos y proveerlo de los servicios básicos, se espera la ejecución tanto de metas físicas y financieras el 99%.

Beneficiarios

La ALMG coordinará sus acciones con las 22 comunidades lingüísticas, instituciones públicas, entidades autónomas y descentralizadas del Estado y demás instituciones para promover el desarrollo de los idiomas mayas en todo el territorio nacional.

Resultado final.

Para el 2024 se ha incrementado en 43,840 personas el desarrollo de habilidades lingüísticas en los idiomas mayas.

ALMG JEFE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

F:

Lic. Juan Daniel Peneleu González
Jefe del Departamento de Planificación

Escaneado con CamScanner